

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Precios de suscripcion.	Anuncios y condiciones.	Puntos de suscripcion.
LA PAZ con la <i>Correspondencia</i> y el figurin 12 rs. un mes y 35 tres en la provincia, y con el figurin solo 21 rs. trimestre en Murcia, 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.	Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.—Publica todos los anuncios de minas y subastas de los <i>Boletines oficiales</i> de esta provincia.	Murcia, administracion, S. Lorenzo, 11; Madrid y provincias en las redacciones de los periódicos: Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d' Hanteville, 13.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritos en esta Redaccion á la *Correspondencia SOLA*, que hoy reciben está unida á LA PAZ se servirán avisar si en el próximo mes quieren seguir como hasta ahora, ó desean se les remita LA PAZ.

El precio de los dos periódicos unidos es 12 rs. al mes y 35 al trimestre dentro y fuera de esta capital. A los suscritores á los dos les regala LA PAZ un figurin mensual con su esplicacion y los lunes en que no salga ésta 8 páginas de novela que pueda encuadernarse.

Estado sanitario de esta ciudad en los dias

	28	y	29
Invadidos.	3		4
Curados	23		4
Fallecidos.	10		11

EL LLANTO SOBRE EL DIFUNTO.

Cuando ya me preparaba para dar á la estampa un artículo en justísima critica del *Priscas novissimæ exaltat et amor* puesto en la base del fronton que decora la fachada de nuestra interminable casa-municipio, cuál fue mi asombro al ver en la tarde 27 del corriente, que la inscripción había desaparecido bajo el palustre del albañil.

Así me veré ya libre de algunos curiosos, para quienes es griego el hermoso idioma de Virgilio, que me han preguntado uno y otro dia por la version al castellano de la tal inscripción creyéndome competente en la materia, lo cual me apresuro á decir que es un so-

lemne disparate; así no me veré tentado otra vez de hacer un auto de fé con mis libros de latinidad mediante un fósforo de Cascante, en estado de ignicion por supuesto, de cuyo incendiario efecto se han librado merced á la pronta desaparicion del objeto que lo habia producido; así no me atormentará ya la dolorosa idea de considerar enteramente perdido el tiempo que invertí en el estudio de la gramática latina, ni del todo estériles los esfuerzos de mi ilustrado maestro á cuya memoria tengo el placer de rendir con este motivo el homenaje de mi profunda gratitud; así no nos veremos en el bochornoso caso de no poder satisfacer á los forasteros, que, como es natural, nos hubieran preguntado por la significacion del latinajo de que se trata; y así, en fin, no juzgarán tan desventajosamente de nuestros adelantos los extranjeros, si, como dice Fontenelle, el estado de ilustracion de un pueblo, se mide por las inscripciones de sus establecimientos.

El *priscas novissimæ exaltat et amor*, ha caido por rebelde y contumáz á impulsos de una reprobacion unánime. El yeso lo ha cubierto para siempre. Su existencia ha sido tan breve como el placer, tan ligera como viento, tan fogaz como el relampago, y sin embargo ¡cuántas horas de desesperacion por traducir lo que era intraducible, lo que no hubiera traducido el mismo Nebrija ni literal ni libremente si hubiese tenido la desgracia de vivir estos dias entre nosotros!

Felicitemos al Ayuntamiento por la

desaparicion del consabido *priscas*: semejante medida le honra mucho: tenemos un placer en consignarlo así.

En su consecuencia, y para que la posteridad pueda registrar en sus anales un acontecimiento que formará, no lo dudamos, uno de sus mas bellos episodios históricos, y cumpliendo además con un deber piadoso, aparte de las preces que por el eterno descanso de la susodicha inscripcion debemos hacer, creo que sobre el yeso que la cubre, debiera ponerse el siguiente

EPITAFIO.

Tapado herméticamente
aquí yace un latinajo
al que, ni aun con gran trabajo,
nadie pudo hincar el diente.

D. Espinosa.

DOS PALABRAS

SOBRE LA EPIDEMIA DE MURCIA.

Sr. Director de LA PAZ.

Para que pueda ventilarse como conviene á la ciencia médica, á la higiene pública, á la administracion y al comercio, la importantísima cuestion relativa á las causas que han dado lugar al desarrollo del cólera-morbo epidémico en esa provincia, es de todo punto indispensable que los ilustrados médicos de Murcia, que con tanta abnegacion y heroísmo han arrostrado los peligros de la epidemia, luchando á la cabecera del enfermo con la inevitable muerte, se sirvan publicar el resultado de sus observaciones clínicas procurando aclarar en cuanto les sea posible los siguientes puntos, que son, en mi concepto, los que interesa resolver para poder deducir con probabilidades de acierto si la enfermedad ha sido importada ó se ha desarrollado bajo la influencia de las condiciones especiales de ese pais.

1.º En qué barrio ó calle de Murcia principió á observarse la enfermedad?

2.º Qué condiciones individuales, qué relaciones y qué posicion social tenían los primeros invadidos de la afeccion cólerica?

3.º Qué síntomas presentó la enfermedad en sus primeras invasiones y á

qué atribuían los pacientes su repentino e inesperado mal.

4.º Qué marcha ha seguido la epidemia y qué se ha observado respecto á su propagacion por una misma calle, por un mismo barrio etc.?

5.º Desaparecieron en Murcia todas las enfermedades estacionales desde que se sintió la influencia cólerica?

6.º Han reinado simultáneamente en la huerta las fiebres intermitentes y los ataques de cólera-morbo?

Todos estos datos, y algun otro que no se ocultará á la penetracion de los médicos de esa ciudad, son necesarios para no caminar á ciegas en la investigacion de las causas ocasionales de la epidemia que ha sufrido y sufre el hermoso pais que baña el rio Segura; y digo ocasionales para que no se crea que yo atribuyo á la elevada temperatura y al estancamiento de las aguas la facultad morbosa de producir el cólera-morbo epidémico.

Dije en el artículo publicado en el *Siglo médico* y que tuvo V. la bondad de reproducir en LA PAZ del dia 24 del corriente: que la influencia cólerica que se ha sentido este verano en toda Europa; la temperatura abrasadora que ha sufrido Murcia, y el número y estado de sus acequias, han podido contribuir al desarrollo de la epidemia; no fué ni pudo ser mi ánimo, segun demuestran las palabras subrayadas, dar á ninguna de estas causas, ni á todas juntas, mas poder que el de ocasionales; es decir, el de favorecedoras del desenvolvimiento de la enfermedad, cuya causa esencial se conoce completamente, por mas que se haya pretendido descubrirla en el oxígeno electrizado (*ozono*), en insectos microscópicos, ó en vegetales parásitos.

Lo que si me inclino á creer, por hechos y razones que espondré en el periódico de Medicina antes citado, es que el cólera-morbo epidémico aparecerá en lo sucesivo bajo condiciones y circunstancias semejantes ó iguales á las que ha tenido Murcia este verano, sin necesidad de mas lazarillos ni mas contrabandos que la atmósfera movida por la voluntad de Dios.—Dr. Benavente.

Madrid 27 de agosto 1859.

Damos las gracias á la persona que haya contribuido en que desaparezca el letrero que figuraba hace pocos dias el frente de las casas consistoriales de esta ciudad. Letreros como aquel no están ni pueden estar sino en su lugar y al que nos referimos no le corresponde sino el del escudo de armas de esta capital en donde tiene un grande y buen significado del que carecia en el sitio donde se le habia colocado, cometiendo una ligereza digna de la censura toda vez que carecia de sentido natural ni alegórico.

J. C. Gimenez.

El Leon Español se queja en uno de sus últimos números de recibir LA PAZ con una irregularidad de que no hay ejemplo, son sus palabras, y de que hace algunos dias que no ha llegado á sus manos. LA PAZ siente mucho estas faltas, mas no procediendo de su administracion no puede evitarlas, pues al mismo tiempo que envia sus números á los demás colegas que con ella se dignan cambiar, lo hace á dicho periódico.

Dice tambien nuestro colega, refiriéndose á la Correspondencia, que no se sabe á qué periódico aludió LA PAZ al calificar de inexacto el estado general de casos de cólera publicado en Madrid, LA PAZ donde lo vió fué en la espresada Correspondencia, y así lo manifestó en su número del 23, mas si esta lo tomó de otro periódico, como ya ha dicho, ella sabrá quién incurrió en esta falta.

Ayer fué un dia de alegría para esta poblacion angustiada. Hace mucho tiempo que se deseaba la lluvia, tanto para aplacar la enfermedad ó hacerla desaparecer, como para los campos á los que hacia muélsima falta, y por fin ayer el cielo se dignó enviarnos una muy abundante y sin fuerza, que esperamos sea utilísima. El tiempo aunque hoy está mas sereno, parece no se ha despedido aun.

Las localidades en que hasta la fecha han sido invalidas en la provincia de Alicante por lo que todavía no sabemos como denominar, son: Orihuela, Rodovan, Benejuzar, Albatera, Cox, Almoradi, Elche, Salinas y Pinosá. De estas Elche es donde únicamente se sostiene.

LA PAZ nunca creyó fuese culpa de la ilustrada redaccion del Tarraconense la repetición de la noticia á que nos referimos en nuestro número del dia 18, ni su objeto fué inferirle agravio.

SECCION OFICIAL.

Del Boletín oficial extractamos lo siguiente:

Un anuncio de la fábrica militar de pólvora suspendiendo en virtud de las circunstancias las subastas de los sacos de empaque para pólvora anunciada para ayer.

Otro de la direccion general de obras públicas señalando el 15 del próximo setiembre para la adjudicacion de la construcccion de la accion de carretera de esta capital á Granada comprendida entre Totana y Lorca cuyo presupuesto es de 2.144,658 rs. 62 cts. La subasta se verificará en dicha direccion y en este gobierno.

Otro del ayuntamiento de Fuente-álamo suspendiendo en virtud de las actuales circunstancias los mercados que en dicha villa se celebran los sábados.

Otros dos del director del instituto de segunda enseñanza suspendiendo la matricula del mismo y de la escuela normal.

Recaudado por consumos en Murcia el 27 y 28.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	1443 66	436 69	436 69	2317 4
Castilla....	541 95	8	8	357 95
Orihuela..	941 61	329 75	329 75	1601 11
Traicion...	325 31			325 31
Nueva.....	286 35	80 50	80 50	447 55
Total..	3338 88	854 94	854 94	5048 76

Idem en Cartagena el 26.

Madrid....	321 22	290 47	30 75	642 44
San José..	381 2	202 78	178 24	762 4
Muelle....	978 55	54 21		1012 76
Total..	1680 79	527 46	208 99	2417 24

GACETILLA.

Digno discipulo. Es V. un bestia, decia un maestro de escuela de cierto pueblo á un discipulo suyo, muy vivaracho y atolondrado; V. no me sirve para nada; lastima es que no vaya V. á cuatro pies como los berricos.... si, y añadió con voz de trueno, V. es un bestia...rebestia!

—Si señor, soy un bestia, es verdad, respondió al discipulo algo compungido, pero eso solo prueba que V. es mi maestro.

Opera y zarzuela. La compañía del Sr. Cavalletti se halla actualmente funcionando en el teatro de Albacete.

Charada.

En plural prima y tercera nombre de mujer verás.

Y segunda con primera en los pinos la hallarás.

Lector, mi todo una ciudad es de la Grecia que solo es ya átomo solo de la imperial

que asombró al mundo
en otra edad.

E. Hervás.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Ramon Nonato cf.

Jubileo.

Estará en la iglesia del Rosario.

ANUNCIOS.

**CAPSULAS PERUVIANAS
DE BORRELL.**

Las gonorreas, purgaciones, y las len-

córrreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento, el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*, MADRID: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martínez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 81

Director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11

CASA PLANCHAIS DE PARIS

Perfemista privilegiado. — 2, Rue Caumartin, Paris.



El Agua de flor de Azucena, uno de los productos mas en voga para todo elegante tocador; no solo hermosea el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza. En Paris, 14 rs.



El Agua Soberana, cuya reputacion es Europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las peli culas que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperanda por conseqüente á su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebelde, flexibilidad y hermosura. En Paris, 14 rs.

Deposito de la TEXTURA INGLESA de DESNOUS et C^o passage Delorme, 12, Paris.
Vendense en las principales perfumerias de Espana y America.

Depósito general por mayor para España y Colonias con grandes rebajas proporcionadas á la importacion de los pedidos en Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor núm. 10. En Murcia Comision de Almazan. 20

CAJA DE SEGUROS.

CAJA DE AHORROS UNIVERSAL

PARA FORMAR CAPITALS Y REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS,
autorizada por Real órden de 10 de noviembre de 1858.

Director y fundador, D. Francisco de Paula Mellado.

DELEGADO DEL GOBIERNO,

D. JOSE MARIA DE ALBUERNE, JEFE DE ADMINISTRACION.

25,000 DUROS DE GARANTIA.

Empleo inmediato de los fondos en títulos de la deuda consolidada.

Capitales, rentas y depósitos.—Seguros de prevision.

Cien reales mensuales bastan para formar un capital de 52,292 rs. 4 cts. en veinte años. Diez mil reales, impuestos de una vez, producen un capital de 36,585 rs. en igual fecha. Ni las cantidades impuestas ni los intereses devengados se pierden en ningun caso incluso el de muerte de los asegurados.

Cuatro reales treinta y nueve céntimos á la semana, pagados por un niño de cuatro á cinco años, bastan para formar un capital de 6,000 rs. cuando cumplé los veinte, y en igual proporcion las demas edades, con la circunstancia de que este capital lo percibe lo mismo si queda libre que si sale soldado.

SE ADMITEN SEGUROS DE TODAS CLASES,
en Murcia, en las oficinas calle del Val de S. Juan núm. 17.